

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2020-020

5 de agosto de 2021

La suscrita secretaria disciplinaria comisionada dentro del Expediente Disciplinario No. 2020-020 notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante/ Quejoso	Investigado	Fecha auto	Decisión	Folio
Expediente 2020-020	Informante: "DEUVIGILDO MENDOZA LÓPEZ quien actúa como Representante Legal de la sociedad PROYECTOS GUACHENEQUE S.A.S"	MIGUEL ANGEL GOMEZ SERRANO	03 de agosto 2021	Se declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria del expediente 2020-020.	48

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy cinco (05) de agosto de 2021.

Cordialmente,



YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ
Secretaria Jurídica Para Asuntos Disciplinarios
UAE – Junta Central de Contadores.

Elaboró: Diana Robena Forero.